



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00627144- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Archivología solicitando aprobación y reconocimiento de complementación de funciones, cargas anexas, correspondientes al segundo cuatrimestre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de reconocer las funciones docentes como complementación de funciones y cargas anexas a sus respectivos cargos de planta, durante el segundo cuatrimestre de 2024;

Que dichas solicitudes, fueron aprobados, oportunamente, por el Consejo Asesor de la Escuela de Archivología en sesión del día 02 de julio de 2024;

Que los/ as docentes realizaran funciones docentes en los respectivos Seminarios, talleres y cátedras como complementación de funciones y/ o carga anexa a sus respectivos cargos de planta, en los términos del art. 13° de la O.H.C.D. N° 03/2018 aprobada por R.H.C.S N° 1883/2019;

Que el pedido cuenta con el aval de la Secretaría Académica;

Lo dispuesto en la R.H.C.D N° 160/2001 y 267/2013;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 16 de septiembre 2024, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: RECONOCER las funciones docentes desempeñadas por los y las docentes de la Escuela de Archivología, en los seminarios que en cada caso se detalla, como complementación de

funciones y/o carga anexa, según corresponda, a sus respectivos cargos de planta, durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2024:

-Seminario Obligatorio: "Proyectos de Trabajo y Diseño de Investigación". Realizando tareas docentes la Profesora: TORREBLANCA, María del Pilar. Leg. 48628, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, interina, en la cátedra Paleografía y Diplomática Hispanoamericanas.

-Cátedra: "Ciencia de la Información". Realizando tareas docentes la Profesora: RODRÍGUEZ, Mariela Viviana. Leg. 54780, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Procesamiento de Datos.

-Cátedra: "Preservación y Conservación de Documentos". Realizando tareas docentes la Profesora: PARRA GARZÓN, Gabriela. Leg. 80058, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular dedicación simple, por concurso, de la cátedra Paleografía y Diplomática Hispanoamericanas.

-Taller: "Técnicas Descriptivas". Realizando tareas docentes la Profesora: ISOGLIO Antonela. Leg. 50271, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra Descripción Documental.

-Taller: "Técnicas de Selección Documental". Realizando tareas docentes la Profesora: CONTRERAS Mariela. Leg. 43208, como carga anexa de su cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple, por concurso, del Curso de Nivelación de la Licenciatura en Archivología.

-Cátedra: "Práctica Archivística". Realizando tareas docentes la Profesora: GUEVARA, Andrea. Leg. 58217, complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular dedicación simple, por concurso, en la cátedra Procesamiento de Datos.

ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR al Área de Enseñanza de esta Facultad, a implementar la presente Resolución en el sistema SIU- Guaraní

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIESISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

CJR